

Los diseños curriculares universitarios como políticas públicas para el desarrollo humano de las comunidades locales

University curricular designs as public policies for the human development of local communities

Daniel Ernesto Stigliano ¹✉

Recibido: 12 Marzo 2024 / Revisado: 21 Abril 2024 / Aceptado: 3 Mayo 2024 / Publicado: 20 Mayo 2024

Resumen

Los diseños curriculares universitarios desempeñan un papel fundamental en la formación de individuos capaces de contribuir al desarrollo humano de las comunidades locales. Estos diseños no solo definen qué se enseña en las instituciones educativas, sino que también, tienen el potencial de influir en la dirección y el enfoque de las políticas públicas destinadas a promover el desarrollo humano sostenible. En este artículo, se explora cómo los diseños curriculares universitarios pueden ser concebidos y ejecutados como políticas públicas efectivas para el desarrollo humano de las comunidades locales, examinando ejemplos, investigaciones y teorías relevantes en el campo. A modo de conclusión, se propone un instrumento de análisis basado en el enfoque de capacidades que una vez aplicado por las instituciones de educación superior ofrecerá información útil para orientar los perfiles profesionales de los graduados de acuerdo con las características del enfoque de capacidades.

Palabras claves: Responsabilidad Universitaria, Desarrollo humano, Políticas curriculares, Enfoque de capacidades, Capacidades blandas, Perfiles profesionales.

Abstract

University curricular designs play a fundamental role in training individuals capable of contributing to the human development of local communities. These designs not only define what is taught in educational institutions but also have the potential to influence the direction and focus of public policies aimed at promoting sustainable human development. This article explores how university curricular designs can be conceived and executed as effective public policies for the human development of local communities, examining relevant examples, research, and theories in the field. In conclusion, an analysis tool based on the capabilities approach is proposed that, once applied by higher education institutions, will offer

✉ Daniel Ernesto Stigliano
daniel.stigliano@scholasoccurrentes.org
<https://orcid.org/0000-0002-2082-9049>

helpful information to guide the professional profiles of graduates following the characteristics of the capabilities approach

1 Universidad del Sentido (Ciudad del Vaticano) Palazzo San Calisto.

Keywords: University Responsibility, Human development, Curricular policies, Capabilities approach, Soft capabilities, Professional profiles.

La importancia de los diseños curriculares universitarios en el desarrollo humano

Los diseños curriculares universitarios desempeñan un papel fundamental en la formación de individuos capaces de contribuir al desarrollo humano de las comunidades locales. Estos diseños no solo definen qué se enseña en las instituciones educativas, sino que también tienen el potencial de influir en la dirección y el enfoque de las políticas públicas destinadas a promover el desarrollo humano sostenible. En este artículo, se explorará de que manera los diseños curriculares universitarios pueden ser concebidos y ejecutados como políticas públicas efectivas para el desarrollo humano de las comunidades locales, examinando ejemplos, investigaciones y teorías relevantes en el campo.

¿A qué se hará referencia al hablar de currículum en este artículo?

En primer lugar, al currículum como selección, organización y distribución del conocimiento expresado en un documento o plan educativo ya sea elaborado por las autoridades educativas o por la propia institución. El mismo implica decisiones políticas, sociales, culturales y técnicas para la prescripción de las prácticas

En segundo lugar, al currículum en cuanto prácticas que inciden en la selección, organización, distribución y transmisión del conocimiento. Esta dimensión supone el intercambio entre los actores de la educación.

Además, se partirá del supuesto que ninguna de estas dimensiones puede entenderse separada de la otra.

Todo diseño curricular define el perfil profesional del graduado. Este perfil se debe ver reflejado en la estructuración del plan de

estudios, sus objetivos y en cada asignatura. El perfil es determinante de la futura inserción del egresado en la vida profesional que solamente será exitosa si cuenta con las competencias adecuadas. Indudablemente es un punto neural del currículum al cual en general no se le presta atención. Es muy común que los docentes desarrollen sus clases sin haber leído nunca el diseño curricular de la carrera en la que se desempeñan como formadores de los futuros profesionales.

Antes de abordar la relación entre los diseños curriculares universitarios y el desarrollo humano de las comunidades locales, es crucial entender qué se entiende por desarrollo humano. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2023), el desarrollo humano implica la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar vidas productivas y creativas de acuerdo con sus necesidades e intereses. Esto va más allá del crecimiento económico, abarcando aspectos como la educación, la salud, la equidad de género, la participación política y la sostenibilidad ambiental.

Esta definición proporcionada por el mencionado organismo internacional coincide con la del Premio Nobel de Economía Amartya Sen (2000:20), quien afirma que “el desarrollo depende totalmente de la libre agencia de los individuos” es decir en la “capacidad de uno mismo para potenciar las metas que uno desea alcanzar”. En otras palabras, la falta de libertad supone que estas metas no se puedan alcanzar o sean más difíciles de alcanzar en comparación de aquellos individuos que gozan de mayores grados de libertad. Dice también, que “con suficientes oportunidades sociales los individuos pueden configurar en realidad su propio destino y ayudarse mutuamente... no se habla de acumular riqueza, se habla de tener mayores ingresos para llevar una vida digna” (Sen, 2000:28).

Este trabajo pretende ser una invitación a pensar en los diseños curriculares no sólo como políticas públicas que aseguran el desarrollo de una nación

sino como políticas públicas que aseguren el cumplimiento de todos los proyectos que quieran emprender sus habitantes.

La educación superior desempeña un papel fundamental en la promoción del desarrollo humano al capacitar a los individuos con habilidades, conocimientos y valores necesarios para contribuir al progreso social, económico y cultural de sus comunidades. Los diseños curriculares universitarios, por lo tanto, son instrumentos clave en la configuración de esta capacitación, ya que determinan qué competencias se enseñan y cómo se enseñan en las instituciones de educación superior.

En el campo disciplinar de la educación se define a una competencia como un saber hacer complejo y adaptativo, es decir que no se aplica de manera mecánica sino reflexiva, es susceptible de adecuarse a una diversidad de contextos y tiene un carácter integrador.

El pedagogo mexicano Ángel Díaz Barriga (2011) opina al respecto: “El tema competencias tiene una incorporación reciente en el campo de la educación, podemos afirmar que su aplicación ha avanzado en una estrategia de tanteos. Los políticos han asumido el tema como una expresión de las reformas de segunda generación en la era de reformas de calidad de los sistemas educativos. Un tema central orienta el conjunto de decisiones que los han llevado a asumir esta perspectiva, superar la enseñanza para la escuela, abandonar el modelo de aprendizaje enciclopédico y formar a los individuos de cara a las exigencias que tiene la sociedad del siglo XXI. Por su parte, los responsables de aplicar y realizar desarrollos del enfoque de competencias en el campo de la educación, se han visto en la necesidad de establecer principios, postulados y estrategias para construir planes de estudio y para orientar el trabajo docente”

Desde nuestra perspectiva enfocada en el desarrollo humano y la ampliación de los márgenes de libertad se prefiere emplear el concepto de capacidad en lugar del de competencia por

entender que abarca una dimensión humana y comunitaria de los actores involucrados en la educación (docentes y estudiantes) que forman y se forman respectivamente con un perfil profesional orientado a la conciencia social y no sólo con un propósito técnico o profesional. ¿Qué es una capacidad para Sen? Ni más ni menos que a la posibilidad que tienen las personas para lograr funcionamientos valiosos en la vida a partir de la libertad que le permite prosperar en la vida.

Martha Nussbaum, filósofa y profesora de derecho y ética en la Universidad de Chicago, (2011) es conocida por su enfoque en la capacidad y el desarrollo humano. Según Nussbaum, la capacidad se refiere a las oportunidades y las habilidades básicas que una persona necesita para poder llevar una vida plenamente humana. Ella propone un enfoque de "capacidades centrales" que son esenciales para permitir a las personas vivir vidas dignas y significativas.

Estas capacidades centrales incluyen.

La vida: Ser capaz de vivir una vida prolongada y saludable.

La integridad corporal: Tener control sobre uno mismo y no ser sujeto a violencia física.

La salud: Tener acceso a los servicios de atención médica y a las condiciones para mantener una buena salud.

La percepción, imaginación y pensamiento. Ser capaz de usar los sentidos, imaginar y razonar de manera libre y crítica.

La emoción. Ser capaz de tener relaciones amorosas, tener miedo y estar enojado, sin ser objeto de discriminación o estigmatización.

La razón práctica. Ser capaz de formular un plan de vida y seguirlo.

Afiliación. Ser capaz de vivir con y para otros, y no ser objeto de discriminación o marginalización.

Otras especies. Ser capaz de vivir con preocupación y consideración por otras formas de vida en el planeta.

Nussbaum argumenta que estas capacidades son esenciales para la dignidad humana y que los

gobiernos y las sociedades deben trabajar para garantizar que todas las personas tengan acceso a ellas. Su enfoque ha tenido un impacto significativo en los debates sobre justicia social y política.

Nussbaum presta especial atención a las capacidades internas, ya que reconoce que las personas no pueden ejercer plenamente sus capacidades si carecen de las habilidades y la motivación necesarias. Las capacidades internas son las que la persona cuenta como capacidades innatas o bien desarrolla a lo largo de su vida social. La que debe potenciar las capacidades internas es la educación razón por la cual este trabajo adopta un interés especial por los efectos de la educación formal y en especial de la educación universitaria que debería procurar que estas capacidades se trabajen en los salones de clase como una cuestión prioritaria con el propósito de proporcionar un marco ético para evaluar y promover la justicia social y el bienestar humano más allá de los muros en los que históricamente se encerró la educación superior.

Materiales y métodos

Este artículo relaciona, a través de una revisión bibliográfica, las conclusiones de la investigación postdoctoral de su autor denominada “Reinventar la Educación Superior: Diseños Curriculares basados en Capacidades para el Desarrollo Humano y Comunitario” (Stigliano, 2024) con los trabajos que abrieron camino en la discusión de la responsabilidad de las instituciones de educación superior en el bienestar de las comunidades en las que se encuentran insertas. Al mismo tiempo, se fundamenta la necesidad de redactar los planes de estudio universitarios con una conciencia socialmente comprometida.

Sostenemos que un plan de estudios universitario orientado a la educación de las capacidades debería incluir una serie de características clave que permitan a los estudiantes desarrollar las habilidades y competencias necesarias para llevar

vidas plenas y significativas. Aquí hay algunas características que podrían estar presentes en un plan de estudios con este enfoque:

Enfoque interdisciplinario: El plan de estudios debe abarcar una variedad de disciplinas para proporcionar a los estudiantes una comprensión amplia y profunda del mundo que los rodea, permitiéndoles integrar conocimientos y perspectivas de diferentes campos.

Énfasis en habilidades prácticas: Debe centrarse en el desarrollo de habilidades prácticas que sean relevantes para la vida cotidiana y el éxito en una variedad de contextos. Esto puede incluir habilidades de pensamiento crítico, resolución de problemas, comunicación efectiva, trabajo en equipo y habilidades emocionales.

Flexibilidad y adaptabilidad: El plan de estudios debe permitir a los estudiantes adaptarse a un mundo en constante cambio, proporcionándoles las herramientas necesarias para aprender y adaptarse a nuevas situaciones y desafíos a lo largo de sus vidas.

Énfasis en valores humanos: Debe promover valores fundamentales como la justicia, la equidad, la empatía, la responsabilidad social y el respeto por la diversidad y la dignidad humana.

Enfoque en el desarrollo integral: El plan de estudios debe tener en cuenta el desarrollo integral de los estudiantes, abordando no solo sus necesidades académicas, sino también sus necesidades emocionales, sociales y físicas.

Oportunidades de aprendizaje experiencial: Debe incluir oportunidades para que los estudiantes aprendan a través de experiencias prácticas, como pasantías, proyectos de servicio comunitario, trabajo voluntario y prácticas profesionales, que les permitan aplicar y consolidar lo que han aprendido en el aula en contextos del mundo real.

Apoyo a la diversidad y la inclusión: Debe ser inclusivo y sensible a la diversidad de experiencias, perspectivas y necesidades de los estudiantes, promoviendo un ambiente de respeto mutuo y colaboración.

Énfasis en la autorreflexión y el crecimiento personal: Debe fomentar la autorreflexión y el desarrollo personal, ayudando a los estudiantes a comprender sus propias fortalezas, debilidades, valores y metas, y a cultivar un sentido de autoconciencia y dirección en sus vidas.

Al integrar estas características en un plan de estudio universitario, se puede proporcionar a los estudiantes las herramientas y el apoyo que necesitan para desarrollar sus capacidades y alcanzar su máximo potencial como individuos y miembros de la sociedad.

Los diseños curriculares como instrumentos de políticas públicas

¿A qué nos referimos cuando hablamos de políticas públicas en educación?

Las políticas públicas en educación se refieren a las decisiones y acciones tomadas por los gobiernos y otras instituciones para influir en el sistema educativo y en los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Estas políticas pueden abarcar aspectos como el currículo, la financiación educativa, la formación del profesorado y las medidas de equidad y acceso.

Los diseños curriculares universitarios pueden ser concebidos como instrumentos de política pública en la medida en que guían la selección y organización de contenidos educativos, así como los métodos de enseñanza y evaluación utilizados en las instituciones de educación superior. Estos diseños pueden ser desarrollados y revisados por agencias gubernamentales, instituciones académicas y otros actores relevantes en el ámbito educativo.

Para que los diseños curriculares sean efectivos como políticas públicas para el desarrollo humano de las comunidades locales, es importante que adopten enfoques integradores y participativos. Esto implica tener en cuenta las necesidades, intereses y contextos específicos de las comunidades locales, así como promover la

participación activa de diversos actores, incluidos estudiantes, docentes, líderes comunitarios y representantes gubernamentales, en su elaboración y puesta en práctica.

Un enfoque de capacidades no puede ignorar una universidad comprometida con las problemáticas sociales propias de su entorno.

El modelo universitario convencional, reconoce en una universidad tres dimensiones autónomas y bien diferenciadas: Docencia (enseñanza/aprendizaje), investigación y extensión.

Donde la extensión se entiende como una actividad universitaria en la que se enfatiza la relación de la universidad con la comunidad en la que está inmersa. Originalmente se la entendía como llevar el conocimiento universitario a la sociedad, extenderla presencia de la universidad en la sociedad y relacionarla íntimamente con la comunidad a través de programas culturales, deportivos y sociales, con un marcado sentido de solidaridad, responsabilidad y cooperación. Esta estructura organizativa tradicional entiende a las tres áreas como compartimientos separados entre los cuales se hace difícil la interacción y colaboración entre los distintos actores institucionales (Stigliano, 2023)

En términos de responsabilidad social, la desconexión entre la enseñanza y la investigación puede llevar a que la universidad no cumpla plenamente su rol como institución al servicio de la sociedad. La responsabilidad social implica que la universidad debe ser consciente de las necesidades de la comunidad en la que se encuentra, contribuir a su desarrollo y abordar los desafíos que enfrenta.

Para superar este divorcio entre la enseñanza y la investigación universitaria con la responsabilidad social, es necesario promover una mayor integración entre ambas actividades. Las universidades deben fomentar la colaboración y el intercambio de conocimientos entre profesores, investigadores y estudiantes.

Es importante establecer mecanismos que permitan que los avances de la investigación

lleguen de manera efectiva a las aulas, incorporando los últimos conocimientos y perspectivas en los programas de estudio. Al mismo tiempo, se deben establecer canales de retroalimentación que permitan que las necesidades y problemas reales de la sociedad sean considerados en la investigación universitaria.

Además, es importante que las universidades fomenten una cultura de responsabilidad social entre sus miembros. Esto implica promover la conciencia de los impactos sociales y éticos de la investigación, enseñanza y alentar a los estudiantes y profesores a contribuir activamente al bienestar de la sociedad a través de sus actividades académicas.

Este modelo innovador de la organización universitaria determina una cuarta dimensión que surge de la interacción entre las otras tres. El producto inmediato de esta intersección podría denominarse, Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria, destinados a atender en forma acotada y eficaz necesidades reales y sentidas con una comunidad, y no sólo para ella y que si y sólo si deben reunir estas dos características:

- Estar protagonizadas activamente por los y las estudiantes desde el planeamiento hasta la evaluación,

- Estar articuladas intencionadamente con los contenidos curriculares de aprendizaje (Stigliano, 2019)

Buenas prácticas para el desarrollo de capacidades

Algunas universidades han desarrollado programas de educación para el desarrollo local que integran en sus diseños curriculares contenidos y metodologías orientadas a promover el desarrollo humano en comunidades específicas. Estos programas pueden incluir asignaturas sobre desarrollo comunitario, gestión de proyectos sociales, emprendimiento local y participación ciudadana, entre otros temas relevantes.

Existen numerosos ejemplos que podrían presentar este tipo de experiencias. Se han seleccionado a tal fin dos experiencias que se implementan en la universidad La Salle de Canoas, Brasil que el autor de este trabajo tuvo la posibilidad de observar en el campo y que en ambos casos se caracterizan por privilegiar actividades de enseñanza y aprendizaje centradas en los estudiantes y enfocadas hacia la construcción de capacidades para la responsabilidad social con la comunidad local.

La primera de las experiencias, que desarrolla la universidad La Salle, se propone el compromiso de acoger a los migrantes que se encuentran en su entorno en alianza con el Ayuntamiento de Canoas, la Defensoría Pública de la Unión, la Asociación Bautista y el Centro Socioeducativo Madre Assunta. Desde esta asociación con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales locales ayudan a inmigrantes para obtener sus derechos como ciudadanos. Específicamente, el proyecto ofrece clases de lengua portuguesa a inmigrantes haitianos que viven en la región metropolitana de Porto Alegre.

En marzo de 2018 comenzaron las clases de portugués como lengua de acogida para un grupo de 30 estudiantes inmigrantes haitianos. A lo largo de los años, ha llegado a más de 100 inmigrantes que se dirigen al campus de la universidad La Salle. Las clases de lengua portuguesa para extranjeros como lengua de acogida se desarrollan inicialmente en un contexto de acogida e inclusión en un contexto interdisciplinar y se encuentran a cargo de los propios estudiantes de la universidad. El proyecto involucra diferentes áreas del conocimiento a través de talleres en las áreas de derecho, salud, recursos humanos, relaciones internacionales, psicología, informática, entre otras.

Otra variante de diseño curricular como política pública es la adopción de enfoques interdisciplinarios y transdisciplinarios que fomenten la colaboración entre diferentes disciplinas académicas y la integración de

conocimientos teóricos y prácticos en la resolución de problemas complejos. Estos enfoques pueden contribuir a abordar los desafíos multifacéticos que enfrentan las comunidades locales en áreas como salud, educación, medio ambiente y cultura.

Se puede ilustrar esta posibilidad con otra experiencia de la universidad La Salle, en este caso, se trata de un proyecto del Centro Regional de Acogida para Mujeres en Riesgo y Violencia (CRAM) que consiste en un servicio institucional para mujeres, acompañadas o no de sus hijos, en situaciones de riesgo de muerte o amenazas por violencia doméstica. La CRAM conforma la Red de Atención a Mujeres en Situación de Violencia, se caracteriza por ser un servicio de Protección Social Especial de Alta Complejidad del Sistema Único de Asistencia Social (SUAS)

Este proyecto se caracteriza por ser una casa de acogida y sigue los lineamientos técnicos de los Lineamientos Nacionales para Albergar a Mujeres en Riesgo y Violencia, ofreciendo un lugar seguro, vivienda protegida y atención integral a las mujeres. Es un servicio confidencial y de larga duración, en el que los usuarios pueden permanecer por un período de hasta 180 días, durante el cual deberán cumplir las condiciones necesarias para retomar el curso de sus vidas.

CRAM tiene como objetivo garantizar la integridad física y psicológica de las mujeres en riesgo de muerte y de sus hijos menores - niños y/o adolescentes, favoreciendo el ejercicio de su condición de ciudadanía, así como rescatar y fortalecer su autoestima, permitiéndoles convertirse en protagonistas de sus propios derechos. Para ello, el centro proporciona atención y apoyo especializado, así como servicios de mantenimiento, cocina, seguimiento y vigilancia las 24 horas del día, lo que garantiza el alojamiento independientemente del día y la hora. El edificio está equipado con cocina, comedor, biblioteca, sala de talleres, cuarto de servicio, lavadero y dormitorios (todos equipados con camas, armarios, baños privados y ventanas), garantizando comodidad y

recepción diferenciada a las mujeres y sus hijos.

Este plan tiene como objetivo sistematizar el proyecto de intervención que el servicio de acogida desarrollará con cada mujer y sus hijos, en colaboración con otros servicios de referencia, durante el periodo de acogida y después de su salida del servicio. Además de la atención individual, los estudiantes realizan actividades lúdico-pedagógicas con los niños, como juegos, actividades artísticas y culturales en las comunidades y salas de arte. También se realizan talleres con mujeres sobre temas de género, con el objetivo de reflexionar sobre romper los ciclos de violencia y promover el empoderamiento femenino.

Algunas investigaciones han demostrado que los diseños curriculares que incorporan enfoques participativos, interdisciplinarios y orientados al desarrollo local pueden tener un impacto positivo en el desarrollo humano de las comunidades locales. Entre otras conclusiones estos estudios han encontrado que los graduados de programas universitarios con un enfoque en el desarrollo comunitario tienden a estar mejor preparados para trabajar en colaboración con diferentes actores locales y para identificar y abordar de manera efectiva las necesidades y aspiraciones de sus comunidades.

Entre ellos podemos citar las siguientes investigaciones:

John Fien (2003) que examina cómo la educación para el desarrollo sostenible y el contenido local en la educación ambiental pueden mejorar el compromiso de la comunidad y el desarrollo humano en la región del Pacífico.

Allan A. Glatthorn (1997) que ofrece un enfoque basado en la investigación para el desarrollo del currículo local, destacando la importancia de integrar las necesidades y valores de la comunidad en el proceso educativo.

Martha E. Snell y Fredda Brown (1993) que explora estrategias para desarrollar un currículo basado en la comunidad para estudiantes con discapacidades severas, centrándose en

la participación activa de la comunidad en la planificación y ejecución del aprendizaje.

A. Lewy (1976) que aunque un poco antiguo, analiza diversos enfoques para el cambio curricular, incluida la importancia de incorporar perspectivas locales e interdisciplinarias para mejorar la efectividad del aprendizaje.

En el Anexo, se presenta una herramienta de evaluación que puede utilizarse para determinar si un diseño curricular aplica o no el enfoque de las capacidades. (Stigliano, 2024). Esta herramienta se basa en una serie de preguntas clave que se pueden hacer al analizar un plan de estudios. Cada pregunta está diseñada para evaluar diferentes aspectos del currículum en relación con el enfoque de las capacidades.

Presente y futuro

Desde nuestra postura los perfiles profesionales se deberían redactar en términos de competencias, mejor aún en términos de capacidades.

Una investigación de la Varkey Foundation del año 2014 señala que: “a diferencia de lo que muchos pueden pensar, ni siquiera con la introducción de las nuevas tecnologías en la escuela se han facilitado estos procesos de cambio dado que la mayoría de las tecnologías educativas, al igual que las clases tradicionales, están enfocadas básicamente en el desarrollo de los aprendizajes fundacionales como la lectoescritura, matemática, ciencias naturales, informática y cultura general. Pocas apuntan al desarrollo de competencias como el pensamiento crítico, creatividad, comunicación, colaboración y casi ninguna a las cualidades del carácter como la curiosidad, iniciativa, perseverancia, adaptabilidad, liderazgo, y compromiso social”

Estas conclusiones si bien surgen de un estudio aplicado a la educación básica y secundaria no pueden ser ignoradas por las instituciones de educación superior del siglo XXI. Esas “competencias blandas o cálidas” son las que definen hoy en día a un buen profesional.

La pregunta es: ¿La universidad de hoy construye pensamiento crítico, creatividad, actitudes de colaboración, liderazgo y compromiso social o sólo se identifica en palabras de Freire (1970) con una pedagogía bancaria?

Algunos argumentos que describen este terreno ganado son los siguientes (Stigliano, 2024):

Relevancia para el Mundo Real: Un diseño curricular centrado en la aplicación práctica del conocimiento puede preparar a los estudiantes de manera más efectiva para enfrentar los desafíos del mundo real. Al integrar situaciones y problemas del mundo real en el plan de estudios, se puede mejorar la relevancia y la aplicabilidad de los conceptos aprendidos.

Desarrollo de Habilidades Prácticas: Este enfoque permite a los estudiantes desarrollar habilidades prácticas que son directamente transferibles al entorno laboral. La aplicación práctica del conocimiento ayuda a consolidar la comprensión y a desarrollar habilidades que son valiosas en el lugar de trabajo.

Motivación del Estudiante: Los estudiantes a menudo se sienten más motivados cuando pueden ver la conexión directa entre lo que están aprendiendo y cómo se aplica en situaciones reales. Esto puede conducir a un mayor compromiso y participación en el proceso de aprendizaje.

Preparación para el Empleo: Un diseño curricular que se centre en la aplicación práctica del conocimiento puede contribuir a preparar a los estudiantes para el mercado laboral. Los empleadores a menudo valoran las habilidades prácticas y la capacidad de aplicar el conocimiento teórico en entornos profesionales.

Fomento del Pensamiento Crítico: La resolución de problemas prácticos y la aplicación del conocimiento en situaciones reales pueden fomentar el pensamiento crítico y la capacidad de los estudiantes para abordar problemas complejos.

Cómo segunda etapa de la presente investigación queda pendiente una evaluación del instrumento de análisis para diseños curriculares presentado en

este artículo. En esta nueva instancia se indagará acerca de su impacto en las instituciones de educación superior que decidan implementarlo y en la validez de las convicciones que nos movieron a desarrollar este trabajo.

En conclusión, los diseños curriculares universitarios pueden y deben ser concebidos y ejecutados como políticas públicas efectivas para el desarrollo humano de las comunidades locales. Para lograr esto, es necesario adoptar enfoques integradores y participativos que reconozcan la diversidad de contextos y actores involucrados en el proceso educativo. Además, es fundamental contar con evidencia empírica que respalde la efectividad de estos diseños en la promoción del desarrollo humano sostenible. Al invertir en la mejora de los diseños curriculares universitarios, los gobiernos y otras instituciones pueden contribuir significativamente a la construcción de sociedades más justas, equitativas y prósperas para todos.

Agradecimientos

Deseo hacer una mención especial a mi director de investigación postdoctoral Dr. Alejandro Estéves de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires y a los integrantes del equipo de investigación compuesto por los doctores Miguel Francisco Gutiérrez y Gimena Lorenzi de la Universidad de Buenos Aires, Hildegard Susana Jung de la Universidad La Salle de Brasil e Iván Arandía de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

Bibliografía

Díaz-Barriga, Ángel (2011), “Competencias en educación. Corrientes de pensamiento e implicaciones para el currículo y el trabajo en el aula”, en Revista Iberoamericana de Educación Superior (ries), México, ISSUE-UNAM/Universia, vol. II, núm. 5, pp. 3-24, Disponible en

<http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/126>

Fien J.(2003)Education for Sustainable Development and Local Content in Environmental Education: Evidence from the Pacific Region. Journal of Education for Sustainable Development, pp 559-554. Disponible en: https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-94-017-3368-7_39

Fossatti P., Prestes V. et al (2022) Primeira Micro-sede da Universidade do Sentido no Brasil: Conexões entre a sociedade global e local. Cultoridell’Incontro. Journal Científico de ScholasChairs. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1ZBZhDlaWN7hNhfuHaBspnV98HQdl_2Tx/view

Freire Paulo, (1970) Pedagogía del Oprimido. Buenos Aires: Siglo Veintiuno

Glatthorn A. (1997)Local Curriculum Development: a Research-Based Approach. Corwin Press.

Lewy A. (1976)Curriculum Change and Innovation. Psychology Press

Nussbaum, M. (2011). Crear capacidades: propuestas para el desarrollo humano. Buenos Aires: Paidós

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2023) Informe sobre Desarrollo Humano.

Sen, A. (2000). Desarrollo y libertad. Buenos Aires: Editorial Planeta

Snell M. y Brown F. (1993) Community-Based Curriculum: Instructional Strategies for Students with Severe Handicaps. Paul H Brookes Publishing

Stigliano D. El Aprendizaje-Servicio en la enseñanza universitaria. La experiencia de las cátedras Scholas. Educatio Catholica. Dicasterio para la Educación y la Cultura, Ciudad del Vaticano Anno 2-3, 2019

Stigliano D. Construcción de competencias para el desarrollo y la ciudadanía global. Algunos criterios para intervenir en la realidad social desde la educación formal y no formal. Revista Desafíos

del Desarrollo de la Universidad Nacional del Oeste. N°1, 2022

Stigliano D. (2023) Educación Superior y Desarrollo Humano. Apuntes y aportes desde la carta encíclica Laudato Sí'. En Gutierrez, M. y Gallo R. (comp) Economía, Educación y desarrollo sustentable: la construcción de capacidades para un futuro posible. EDUNO: San Antonio de Padua

Stigliano, D.(2024). El currículum en la universidad. ¿Enseñar contenidos o desarrollar capacidades? Vivências, 20(40), 9–21.

Disponible en: <https://doi.org/10.31512/vivencias.v20i40.1263>

Stigliano D. (2024) Reinventar la Educación Superior: Diseños Curriculares basados en Capacidades para el Desarrollo Humano y Comunitario. En Alejandro Estévez (comp) Políticas públicas en América Latina. Buenos Aires: Imago Mundi

Varkey Foundation (2015) Teach for Tomorrow Program. Disponible en el sitio web: <https://www.varkeyfoundation.org>